

Registrar Con:
Oficina del Secretario Municipal
Ciudad de Healdsburg
401 Grove Street
Healdsburg, CA 95448-4723

RECLAMACIÓN DE DINERO O DAÑOS CONTRA LA CIUDAD DE HEALDSBURG

RESERVADO PARA EL SELLO
DE PRESENTACION

NO. DE RECLAMO _____

Una reclamación debe ser presentada, según lo prescrito por el Código de Gobierno del Estado de California, por el reclamante o una persona que actúe en su nombre y deberá mostrar lo siguiente:

Si se necesita espacio adicional para proporcionar su información, por favor adjunte hojas que identifiquen los párrafos a los que responde.

1. Nombre y dirección del Reclamante:
Nombre: _____ Teléfono: _____
Dirección: _____ Correo electrónico: _____

2. Dirección a la que la persona que presenta la reclamación desea que se le envíen las notificaciones:
Nombre: _____ Teléfono: _____
Dirección: _____

3. La fecha, lugar y circunstancias adicionales del hecho o transacción que dio origen a la reclamación presentada.
Fecha del Hecho: _____ Hora del Hecho: _____
Ubicación: _____
Circunstancias que dieron origen a esta reclamación: _____

4. Descripción general de la deuda, obligación, lesión, daño o pérdida incurrida al momento de la presentar esta de la reclamación.

5. El nombre o nombres del empleado o empleados públicos que causaron la lesión, daño o pérdida, si se sabe(n).

6. **Si el monto reclamado asciende a menos de \$10,000: Si la cantidad reclamada es menos de diez mil dólares (\$10,000) en la fecha de la presentación del reclamo, incluyendo la cantidad de cualquier posible lesión, daño o pérdida, que se conozca en el momento de la presentación del reclamo, junto con la base de cálculo de la cantidad reclamada.**

Cantidad reclamada y base para el cálculo:

Si el monto reclamado excede los \$10,000: Si la cantidad reclamada excede los diez mil dólares (\$10,000), no se incluirá ningún monto en dólares en el reclamo. Sin embargo, indicará si la demanda sería un caso civil limitado. Un caso civil limitado es aquel en el que la recuperación solicitada, excluyendo los honorarios de abogados, intereses y costos judiciales, que no excede los \$25,000. Un caso civil ilimitado es aquel en el que la recuperación solicitada es mas de \$25,000. (Vea CCP § 86).

☐ Caso Civil Limitado

☐ Caso Civil Ilimitado

Usted debe proporcionar la información solicitada, además de su firma en la página 3 de este formulario, para cumplir con el Código de Gobierno §910. Además, con el fin de llevar acabó una investigación oportuna y una posible solución de su reclamo, la Ciudad le solicita que responda las siguientes preguntas.

7. Fecha de nacimiento del Reclamante:

8. Nombre, dirección y número de teléfono de los testigos del hecho o transacción que dio origen a la reclamación presentada:

9. Si el reclamo involucra tratamiento médico para una lesión reclamada, proporcione el nombre, la dirección y el número de teléfono de cualquier médico u hospital que brindó tratamiento:

Si corresponde, adjunte cualquier factura o informe médico o documentos similares que respalden su reclamo.

10. Si el reclamo se relaciona con un accidente automovilístico:

Compañía de Seguro del Reclamante:

Teléfono:

Dirección:

Numero de Póliza de Seguro:

Corredor/Agente de Seguros:

Teléfono:

Dirección:

Numero de Licencia del Vehículo del Reclamante:

Marca del Vehículo/Año:

Numero de Licencia del Conductor del Reclamante:

Expiración:

Si corresponde, adjunte facturas de reparación, presupuestos o documentos similares que respalden su reclamo.

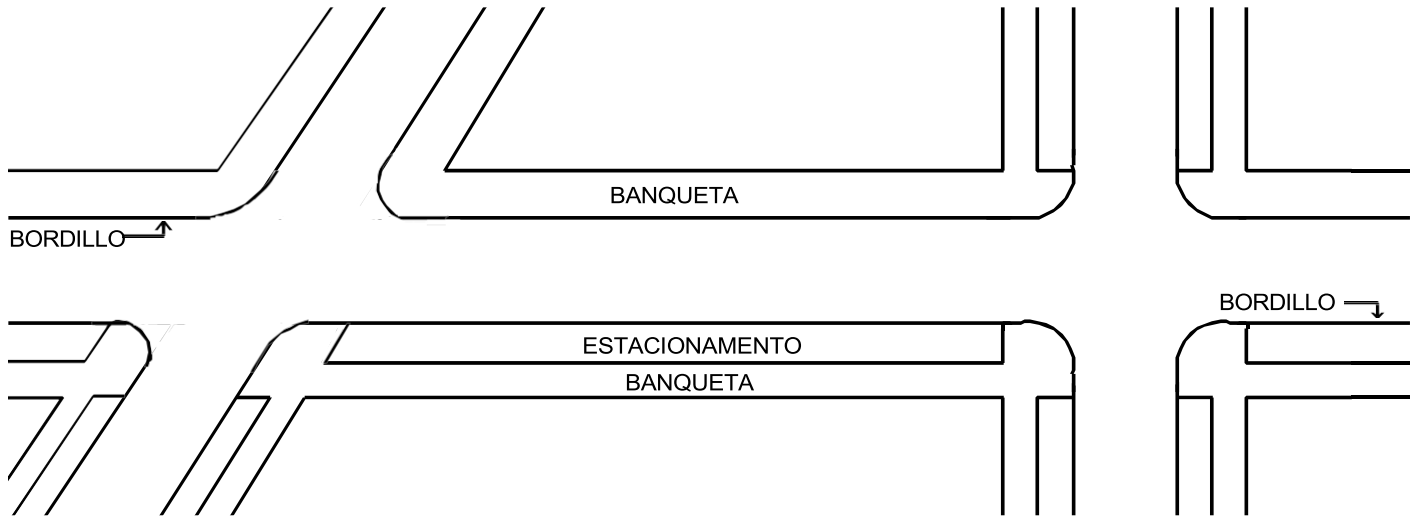
6/2011

LEA ATENTAMENTE

Para todas las reclamaciones de accidentes, coloque en el siguiente diagrama el nombre de las calles, incluyendo Norte, Este, Sur y Oeste; indique el lugar del accidente con una "X" y mostrando los números de las casas o las distancias a las esquinas de las calles. Si el Vehículo de la Ciudad/Agencia estuvo involucrado, designe con la letra "A" la ubicación del Vehículo de la Ciudad/Agencia cuando lo vio por primera vez, y la ubicación "B" de usted o su vehículo cuando lo vio por primera vez

Vehículo de la Ciudad/Agencia; la ubicación del vehículo de la Ciudad/Agencia en el momento del accidente por "A-1" y la ubicación de usted o de su vehículo en el momento del accidente por "B-1" y el punto de impacto por "X".

NOTA: Si los diagramas a continuación no se ajustan a la situación, adjunte un diagrama adecuado firmado por el reclamante.



Advertencia: La presentación de un reclamo falso con la intención de defraudar es un delito grave (Código Penal §72). Conforme al Código de Procedimiento Penal §1038, la Ciudad/Agencia puede tratar de recuperar todos los costos de defensa en caso de que se presente una acción que luego se determine que no se ha presentado de buena fe y con causa razonable.

Firma:

Fecha: